

TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LA COLECCIÓN DE MARIPOSAS DEL ARCHIVO BONPLAND

Oscar Victorio Rocca Ríos

PREVENTIVE TREATMENT OF BONPLAND'S BUTTERFLIES COLLECTION

En el período comprendido entre diciembre de 1995 y enero de 1996, se llevaron a cabo trabajos de conservación preventivos en la colección de mariposas del archivo Bonpland que se encuentra en el Museo de Farmacobotánica "Juan Aníbal Domínguez".

El trabajo consistió, en primer lugar, en el relevamiento de los ejemplares de la colección y en el análisis del estado de conservación.

Posteriormente se reemplazaron los materiales de archivo dañados, por otros, cuyas características garantizan su mantenimiento, conservación y evitan posibles deterioros.

Descripción de la colección original (Fig. 1)

- Soportes

La colección original se componía de veinte tarjetas de cartulina de forma rectangular. Cada una contenía uno o varios ejemplares de mariposas, protegidos por láminas (bolsas) de celofán incoloro, y adheridas a sus contornos.

Presentaban una inscripción identificatoria del Instituto de Botánica y Farmacología.

Cada tarjeta presentaba una identificación mecanografiada (rótulo o etiqueta). Las etiquetas eran rectangulares y estaban escritas sobre dos tipos de papel, algunas eran de cartulina celeste y otras, de papel blanco. En su mayoría estaban adheridas al celofán, al pie de cada ejemplar.

Algunas tarjetas contenían trozos de hojas envejecidas, con anotaciones manuscritas a pluma, con tinta, y que referían a firmas y fechas; posiblemente hayan sido los soportes originales que protegían e identificaban los ejemplares.

Estaban montadas sobre soportes de cartón de una medida que oscilaba entre 12,7 y 14,7 cm, tenían una solapa superior y eran similares a los utilizados en los archivos para coleccionar dibujos de insectos.

-Estado de conservación

Se detectó un elevado índice de alteración de los ejemplares que integran la colección:

1. *Bolsas de celofán*. Se observó el cambio cromático (amarilleamiento) generalizado en todas las láminas, que impedía la lectura de las leyendas correspondientes a los ejemplares exhibidos. También se detectó una elevada inestabilidad mecánica, pérdida de plasticidad y fragmentación progresiva por rotura a causa de la manipulación o del plegado. Aparecían algunas arrugas y deformaciones en las zonas de tensión (zonas adheridas).

2. *Soportes*. Las fichas de cartón presentaban elevada acidez (pH=4,5) que acentuó su inestabilidad, fragilidad y resquebrajamiento al ser manipuladas. También presentaban cierto cambio cromático y algunas roturas de las solapas.

3. *Adhesivos*. Las colas empleadas para unir el celofán tenían cierta pérdida de adherencia y alteración cromática por oxidación, causas de la degradación de los materiales que estaban en contacto.

Algunas etiquetas estaban partidas y el celofán presentaba deterioros en las zonas de unión.

4. *Papeles originales*. Las hojas de papel originales presentaban indicios que señalaban haber estado expuestos a un ambiente húmedo y contaminado. Algunos presentaban manchas y perforaciones producidas por insectos bibliófagos.

5. *Ejemplares*. Pese a su sensible naturaleza, y a las deficientes condiciones del archivo, el estado de conservación de los ejemplares era relativamente bueno. No obstante, algunas piezas presentan mutilaciones parciales en las partes más frágiles (alas, antenas, patas), o la pérdida de pigmentación natural a causa del contacto y de la atracción electrostática del celofán.

Se tomaron fotografías de toda la colección con el objeto de documentar el estado general, y en especial, las alteraciones que presentaba.

Tratamiento de restauración y conservación (Fig. 2)

A partir de la evaluación global del estado de conservación de la colección, se consideró la posibilidad de reemplazar los materiales de archivo dañados por otros más idóneos y estables para mantener una adecuada preservación de los ejemplares.

- Materiales empleados

1. *Mylar*. Películas transparentes de tereftalato de polietileno, de 30 micras de grosor. Se eligió este material por reunir las siguientes condiciones: buena resistencia al amarilleamiento a la temperatura ambiente, estabilidad frente al envejecimiento, resistencia a variados agentes químicos, la humedad y la abrasión, poca atracción electrostática e interacción con otros materiales.

2. *Cartones y papeles*. Se emplearon hojas de papel Barriere (marca Canson) y cartón de museo. Sus características son: pH neutro y reserva alcalina; estabilidad a la

luz y a los agentes químicos; sin blanqueadores ópticos ni impurezas. Se los sometió a un tratamiento antifúngico.

3. *Adhesivos*. Se usó acetato de polivinilo (cola blanca) y Beva 371 Lascaux (adhesivo termofusible, mezcla de resinas sintéticas -cetónicas, acrílicas y vinílicas-, parafinas y disolventes), en forma de gel.

- Operaciones de conservación

1. *Soportes*. Se reemplazaron las bolsas de celofán y el encapsulado de los ejemplares por láminas de mylar adheridas en sus contornos con Beva gel activado por calor. Se trató de unificar las dimensiones en la medida que lo permitían los originales.

2. *Tratamiento*. Se enmarcaron las bolsas de mylar con hojas de papel Barriere y cartón de conservación (15 x 15 cm), adheridos por una de sus caras a las bolsas con el gel. Las ventanas interiores del enmarcado resultaron de medida variable. Se reutilizaron las etiquetas identificatorias que se encolaron en el ángulo inferior izquierdo del enmarcado.

3. *Protección*. Las muestras enmarcadas se colocaron en carpetas con solapas de papel Barriere, donde se incluyeron las hojas originales.

Las carpetas se colocaron en cajas de cartón de conservación.

4. *Identificación*. Se numeró e identificó cada carpeta en la parte exterior con lápiz.

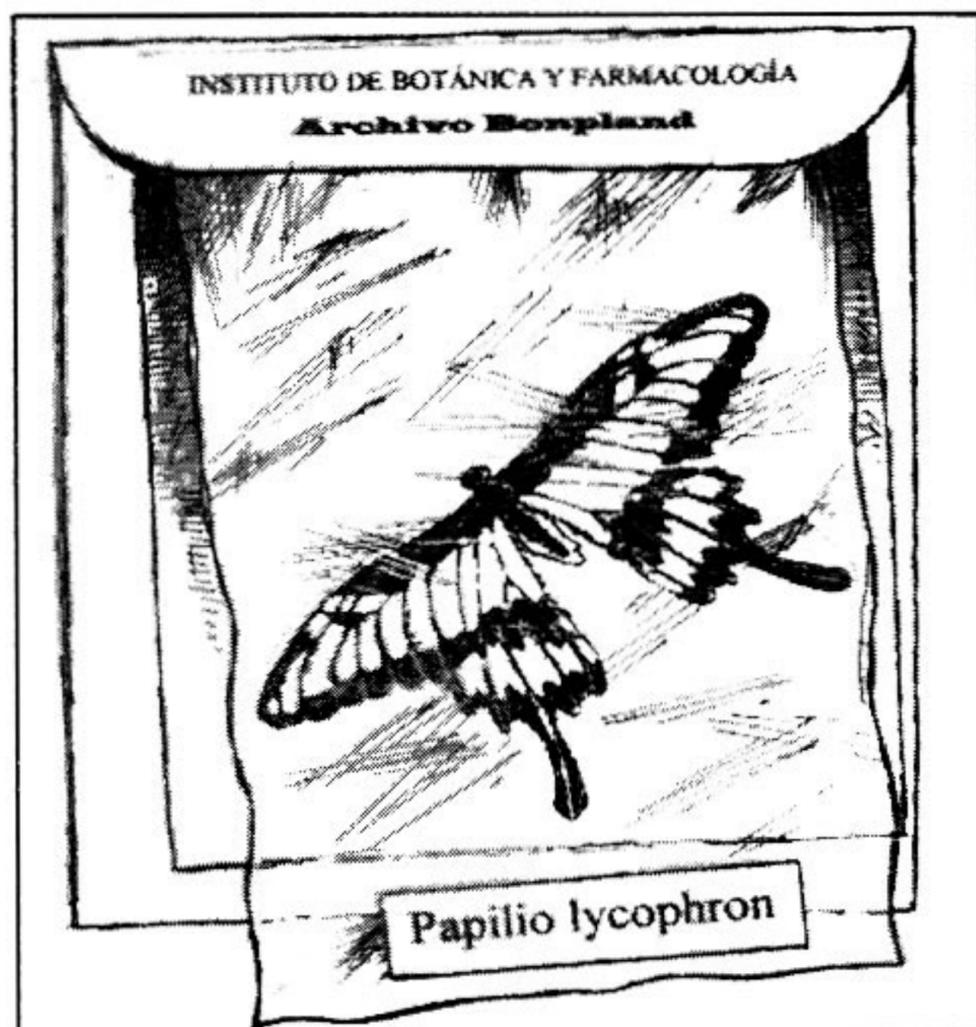


Fig. 1. Ejemplar montado sobre soporte de cartón, con elevada acidez; protegido por celofán. El conjunto presentaba un marcado índice de deterioro.

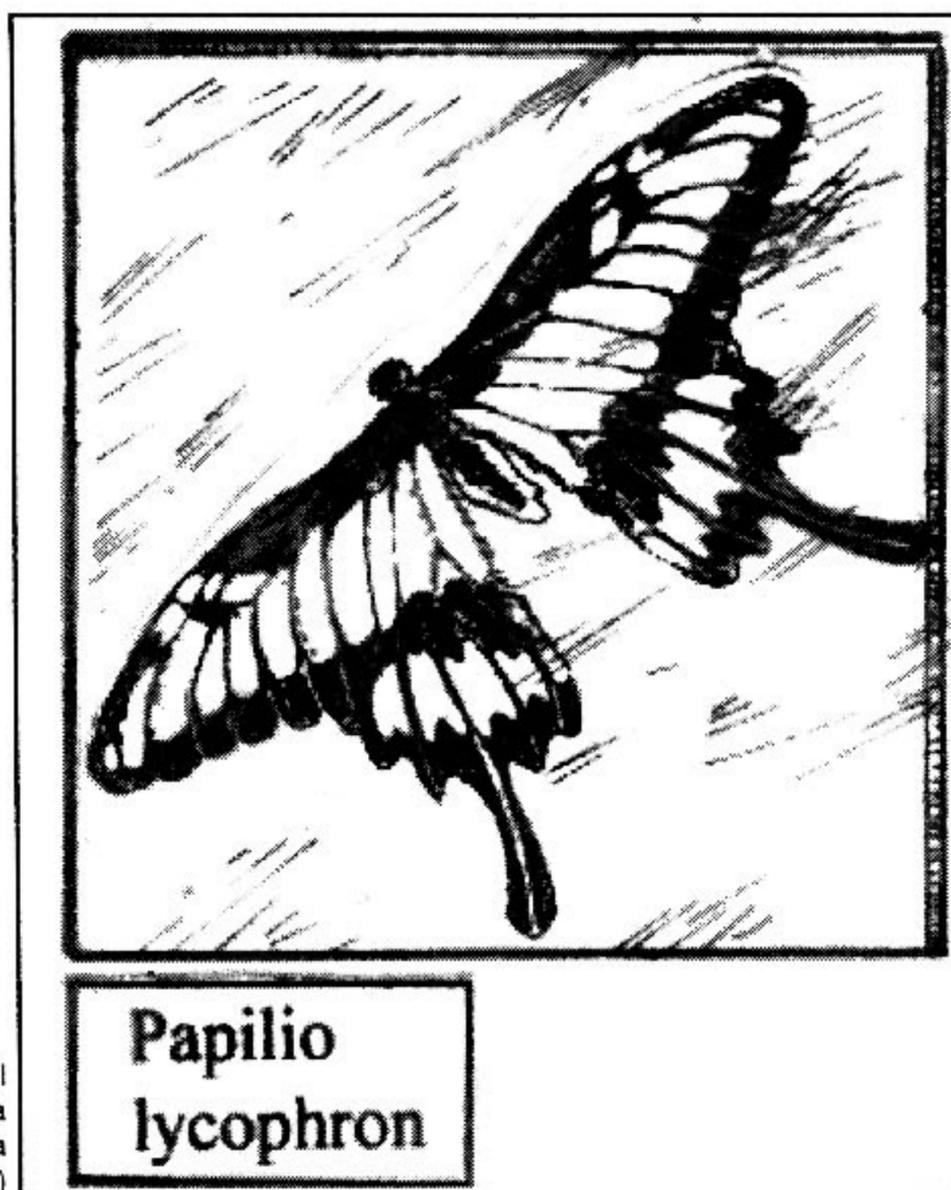


Fig. 2. Ejemplar montado sobre material con reservas alcalinas, estable a la luz y a agentes químicos. Protegido por película transparente adecuada (mylar)

Los tratamientos de restauración y conservación fueron practicados en el 80 por ciento de los ejemplares. La tarea será reanudada próximamente con el resto de la colección.